

Bogotá D.C. Diciembre 19 de 2011.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-110408-00016-0000

Fecha: 2011-12-19 16:24:09 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 585 RENUNTERMINO Folios: 1

Señores;

Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección de Nuevas creaciones:

Asunto: Renuncia al Termino faltante.

Por medio de la presente me permito renunciar al termino faltante para completar los 30 días establecidos por ustedes.

Lo anterior con el ánimo de agilizar el proceso y teniendo en cuenta que ya he dado respuesta al oficio No: 18505 de la solicitud de Patente No. 07-110408 con el Radicado No 07-110408-00015-0000 el día de hoy.

Agradezco su colaboración quedando atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Rafael Alberto Osorio Sánchez
CC. 75730992.